



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

19
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER

Bucaramanga, 5 de agosto de 2020

OFICIO No. 433
RADICADO No. 68001.4003.001.2019.000812.00

Señores
EPS COOMEVA
CIUDAD

Proceso : EJECUTIVO
Radicado : 6800140030001201900081200
Dte. : COSOLUCIONES
Ddo. : EDWAR ALEXANDER GARCIA ANGARITA, ANDRES DELGADO ROSAS

Por medio del presente le comunico, que por auto de la fecha, proferido en el proceso de la referencia, se dispuso oficiar a usted para que suministre la información necesaria a la mayor brevedad posible, la dirección, correo electrónico del demandado EDWART ALEXANER GARCIA ANGARITA identificado con la C.C. #1.098.678.999, por cuanto se encuentra activo en la base de datos de afiliación a dicha entidad.

Atentamente,


BERNARDA BADILLO GUERRERO
Secretaria

ngg

CORREO ELECTRONICO: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co